



## MEMORANDUM

**A:** **GABRIELA CANTERO, Directora OAC**  
Oficina de Atención a la Ciudadanía  
Honorable Cámara de Senadores

**DE:** **MARGARITA MORSELLI, Directora General**  
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

**FECHA:** **27 de diciembre de 2017**

**OBJETO:** **Respuesta con relación al Memorándum AIP N° 90/2017.**



Conforme a los Arts. 12º y 16º de la Ley N° 5812/14 "De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", cumplimos en remitir la contestación al pedido de informe en el cual se solicita:

- Copia autenticada de nota de fecha 22 de noviembre de 2011, que la entonces Secretaria Ejecutiva, de la Comisión Nacional del Bicentenario, Margarita Morselli de Codas, remitió al Director General Paraguayo de la Itaipú Binacional, Efraín Enríquez Gamón, solicitando el desembolso de dólares americanos setecientos treinta y seis mil setecientos (USD 736.700), para cubrir los gastos del cierre de los festejos conmemorativos por el Bicentenario Patrio, en consideración a que la recurrente es la principal responsable de gestionar los fondos e indicar a quien hacer entrega dicha transferencia, copia de la solicitud firmada por la misma, se acompaña.
- Copia de todos los documentos respaldatorios de gastos que fueron ejecutados con la transferencia de Itaipú, haciendo énfasis y reiterando el acceso a la copia de los documentos respaldatorios de los pagos realizados a favor del grupo musical de Il Divo, en relación a su cachet,





como así reiterar el derecho de acceso a una copia del contrato con dicho grupo musical, a fin de tener conocimiento sobre las condiciones legales en las que se llevaron a cabo las erogaciones presupuestarias contractuales.

- Copias de documentos de comprobantes de transferencias de fondos de la Itaipú Binacional a la empresa G&G Entertainment Group S.R.L, con RUC N° 80054988-0, propiedad del Sr. Hugo Gaona Portillo, con la debida aclaración del nombre del banco de donde se transfirió el dinero y el nombre del banco que recibió la transferencia, como así también el número de cuenta corriente que se utilizó para el depósito de la transferencia y la operación de los gastos.

- Copia autenticada del informe de la Sra. Margarita Morselli de Codas, de fecha 5 de diciembre de 2017, que la misma remitió al Sr. Fernando Lugo Méndez, Presidente de la Cámara de Senadores, en relación a la solicitud realizada en plenaria por el Senador Juan Carlos Galaverna, respecto al pago realizado a Il Divo, con los recursos de Itaipú.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, me despido atentamente.



*Wifredo Avelar*

*Se recibió información en 8 (ocho) folios.*

*12/12/17*



0001

## **INFORME**

### **CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"**

*- Copia autenticada de nota de fecha 22 de noviembre de 2011, que la entonces Secretaria Ejecutiva, de la Comisión Nacional del Bicentenario, Margarita Morselli de Cudas, remitió al Director General Paraguayo de la Itaipú Binacional, Efraín Enríquez Gamón, solicitando el desembolso de dólares americanos setecientos treinta y seis mil setecientos (USD 736.700), para cubrir los gastos del cierre de los festejos conmemorativos por el Bicentenario Patrio, en consideración a que la recurrente es la principal responsable de gestionar los fondos e indicar a quien hacer entrega dicha transferencia, copia de la solicitud firmada por la misma, se acompaña.*



República del Paraguay

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

200

BICENTENARIO

0002

Asunción, 2 de diciembre de 2011

Señor

**EFRAIN ENRIQUEZ GAMON**

**Director General Paraguayo**

**ITAIPU BINACIONAL**

**Presente**

Tengo a bien dirigirme a Usted, al tiempo de saludarlo cordialmente y a los efectos de solicitar sus acostumbrados buenos oficios, a fin de que se proceda al desembolso del apoyo financiero brindado por la Itaipu y destinado a la semana de Cierre de los Festejos Conmemorativos del Bicentenario Patrio – Camino al Tricentenario de la República del Paraguay.

El total del apoyo asciende a la suma de Dólares Americanos Setecientos Treinta y Seis Mil Setecientos (U\$S 736.700), desglosados de la sgte. manera:

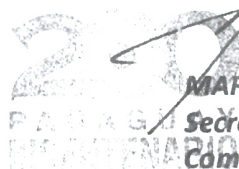
**-Dólares Americanos Quinientos Cincuenta mil (U\$S 550.000)**, para pago de caché y requerimientos del Grupo Internacional IL DIVO

**-Dólares Americanos Ciento Ochenta y Seis Mil Setecientos (U\$S 186.700)**, para el pago de infraestructura, logística y personal, para los festejos de la semana de cierre del Bicentenario

En consecuencia, solicito sus buenos oficios para autorizar se realicen los trámites pertinentes para el pago correspondiente, dado el apoyo que presta la ITAIPU BINACIONAL en los Festejos Conmemorativos del Bicentenario Patrio.

Sin otro particular, y, agradeciendo su atención, me despido de usted, con las seguridades de mi consideración más distinguida y estima personal.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**MARGARITA MORSELLI**

**Secretaria Ejecutiva**

**Comisión Nacional del Bicentenario**

Av. de la República e/ Chile y Alberdi  
Asunción – Paraguay

Telefax.: (595 21) 443094 / 441826  
Email: [comisionbicentenariopy@gmail.com](mailto:comisionbicentenariopy@gmail.com)  
Página Web: [www.bicentenarioparaguay.gov.py](http://www.bicentenarioparaguay.gov.py)





0003

## **INFORME**

### **CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"**

- *Copia de todos los documentos respaldatorios de gastos que fueron ejecutados con la transferencia de Itaipú, haciendo énfasis y reiterando el acceso a la copia de los documentos respaldatorios de los pagos realizados a favor del grupo musical de Il Divo, en relación a su cachet, como así reiterar el derecho de acceso a una copia del contrato con dicho grupo musical, a fin de tener conocimiento sobre las condiciones legales en las que se llevaron a cabo las erogaciones presupuestarias contractuales.*



0004

## **INFORME**

*El Centro Cultural de la República el Cabildo no tuvo acceso a esa documentación pues la transacción se llevó a cabo entre el patrocinante y la empresa productora.*



  
**Margarita Morselli**  
**Directora General**  
Centro Cultural de la República



0035

## **INFORME**

### **CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"**

*- Copias de documentos de comprobantes de transferencias de fondos de la Itaipú Binacional a la empresa G&G Entertainment Group S.R.L, con RUC N° 80054988-0, propiedad del Sr. Hugo Gaona Portillo, con la debida aclaración del nombre del banco de donde se transfirió el dinero y el nombre del banco que recibió la transferencia, como así también el número de cuenta corriente que se utilizó para el depósito de la transferencia y la operación de los gastos.*



0006

## **INFORME**

*El Centro Cultural de la República el Cabildo no tuvo acceso a esa documentación pues la transacción se llevó a cabo entre el patrocinante y la empresa productora.*



*Margarita Morselli*  
**Directora General**

*Centro Cultural de la República*





0007

## **INFORME**

### **CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"**

*- Copia autenticada del informe de la Sra. Margarita Morselli de Cudas, de fecha 5 de diciembre de 2017, que la misma remitió al Sr. Fernando Lugo Méndez, Presidente de la Cámara de Senadores, en relación a la solicitud realizada en plenaria por el Senador Juan Carlos Galaverna, respecto al pago realizado a Il Divo, con los recursos de Itaipú.*



Asunción, 17 de diciembre de 2017

0008

Al Excelentísimo  
**SENADOR FERNANDO LUGO MENDEZ, Presidente**  
Honorable Congreso de la Nación  
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de informar con respecto a la solicitud realizada por el Senador Juan Carlos Galaverna, en Sesión Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2017, por el cual solicitaba se provea a esa Honorable Cámara toda la información en relación al caso del grupo musical Il Divo, en el marco de los festejos en conmemoración del Bicentenario 1811 – 2011.

Al respecto, cumplo en informar cuanto sigue:

Que, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional del Bicentenario, realice gestiones, para el apoyo financiero con diversas entidades para la semana del cierre de los festejos conmemorativos del Bicentenario Patrio, en particular, con la Entidad Binacional Itaipu, que patrocinó la contratación de dicho grupo musical, cuya organización y producción quedo a cargo de la firma H & G Entertainment Group S.R.L., que incurriría en el pago de la actividad principal a beneficio de los Niños de la Patria. Esta actividad conllevó una erogación de U\$S 736.700 (dólares americanos setecientos treinta y seis mil setecientos).

Que, el Centro Cultural de la República El Cabildo, a través del Programa 14 “Bicentenario” con el visto bueno del Presidente de la Honorable Cámara de Senadores en ese entonces, Senador Jorge Oviedo Matto, en fecha 17 de noviembre de 2011, aportó la suma de Gs. 954.282.504 (guaraníes novecientos cincuenta y cuatro millones doscientos ochenta y dos mil quinientos cuatro) en concepto de apoyo para el pago de pasajes, hospedajes y publicidad, según facturas que se adjuntan en el presente informe.

Que, con respecto a las erogaciones realizadas por la Entidad Binacional Itaipu, se han solicitado notas para la provisión de dichos documentos y facturas, estando pendiente la contestación de los mismos.

Se adjunta:

- Copia de nota de fecha 17 de noviembre de 2011, dirigida al Presidente del Congreso de la Nación, Senador Jorge Oviedo Matto.
- Copia de nota de fecha 22 de noviembre de 2011, dirigida al Director General Margen Derecha de la Entidad Binacional Itaipu, Dr. Efraín Enríquez Gamón.
- Copia de Factura N° 0015615, de fecha 2 de diciembre de 2011, Empresa Biedermann Publicidad
- Copia de Factura N° 0016552, de fecha 21 de diciembre de 2011 del Hotel Chaco Natur S.R.L.
- Copia de Factura N° 014695, empresa Premier Viajes S.R.L., de fecha 22 de diciembre de 2011.
- Nota de fecha 8 de noviembre de 2017, con Mesa de Entrada N° 044261 de la Entidad Binacional Itaipu, dirigida al Director General James Spalding.
- Lista de entidades beneficiadas con los alimentos donados en el Concierto Il Divo.

Confirmando lo que antecede, me despido de Vuestra Excelencia con mi distinguida

consideración.

05 DIC 2017

II CÁMARA DE SENADORES

PRESENCIA

Don

Don

**Margarita Morselli**

Directora General

Centro Cultural de la República